

## Diccionario de nombres geográficos de Pinar del Río; herramienta para el conocimiento toponímico del territorio

### Dictionary of geographic names of Pinar del Rio; territorial toponymical knowledge tool

Yosvany Lemus Martínez<sup>1</sup>, María Rosa González Sánchez<sup>1</sup> y María V. Miló López<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales, ECOVIDA, Pinar del Rio. Km 2 ½ carret a Luis Lazo. CP. 23000. Telef. 48 703134. Email: [ylemus@ecovida.cu](mailto:ylemus@ecovida.cu); [mariarosa@ecovida.cu](mailto:mariarosa@ecovida.cu)

<sup>2</sup> Dirección Provincial de Planificación Física Pinar del Río. Email: [maria@desarrollopr.co.cu](mailto:maria@desarrollopr.co.cu)

Fecha de recepción: 2 de septiembre de 2019 Fecha de aceptación: 11 de diciembre de 2019

**RESUMEN.** La obra científica Diccionario Nombres Geográficos Pinar del Río, es el resultado de un proyecto Nacional del Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales. ECOVIDA, Pinar del Rio, por necesidad de orden socioeconómico, ambiental y cultural, expresado por diversas instituciones. Esta gestión abarca distintos sectores de la sociedad, constituyendo una orientación del Consejo de Ministros que cada provincia cuente con un registro completo y actualizado de los nombres geográficos como herramienta fundamental para el conocimiento toponímico de cada territorio. El objetivo general es completar, depurar y ordenar el conocimiento sobre los nombres geográficos del territorio, con referencia a ubicación, descripción, categoría e historia, lo que tendrá como principal vehículo portador del resultado un diccionario. Se recoge un registro ordenado y cotejado de los nombres geográficos de la provincia montados en Page Maker, con un total de **1 546** topónimos, divididos en familias: litónimos, hidrónimos, orónimos, ecónimos, monumentos, áreas protegidas y odónimos, 14 bases cartográficas a escala 1:25 000 y 8 imágenes. Esta obra constituye una herramienta de trabajo en el orden ambiental, económica, política, militar, educacional y turística, con economía de tiempo y recursos, dado por los resultados que ofrece al lector como: características y datos de los principales accidentes geográficos, con la mayor claridad y sencillez, permitiendo conocer de una forma rápida distintos lugares de nuestra geografía, sin dejar de atender la uniformidad y el rigor científico en el tratamiento de la información que exige una obra de este tipo.

**Palabras Claves:** nombres geográficos, diccionario, toponimia, diversidad y familias.

**ABSTRACT.** The scientific work Dictionary the Geographic Names of Pinar del Rio is a result of a National Research Project lead by the Centre of Researches and Environmental Services, ECOVIDA in Pinar del Río province, derived from the socio/economic, cultural and environmental need, expressed by diverse institutions. This effort embraces different sectors of the society what is a direction from the Council of Ministers, stating that every province count with a complete and updated record of geographic features as remarkable tool for the territorial recognition. The general objective is to complete, purging and ordering the knowledge of the geographical figures of the territory, regarding the location, distribution, category and history, what will have as a main goal the dictionary, containing an arranged and confronted of the geographic features of the province, using Page Maker with a total of 1 546 toponims categorized in family: lironims, hidronims, oronims, econims, protected areas and odonims, fourteen maps to 1:25 000 scale, and 8 images. This is a tool for decision making process for environmental, economic, political and military purposes.

**Key words:** Geographic names, dictionary, place names, diversity and families.

## INTRODUCCIÓN

El registro y ordenamiento de los nombres geográficos de esta región de Cuba tiene su antecedente significativo más remoto en las obras de Esteban Pichardo a partir de la década de 1850; otros trabajos posteriores, bien cartográficos o literarios, por no ser sistemáticos ni pretender ser exhaustivos, no alcanzan la relevancia de los del citado autor, aunque sirvieron y servirán de fuentes para intentos posteriores.

Con excepción de los Derroteros de las Costas, no se conoce de otros ensayos de registro ordenado y descripción de lugares geográficos aquí. Las cartas geográficas elaboradas desde las de Pichardo hasta hoy, adolecen en mayor o menor grado de errores o, en el mejor de los casos, por su propia concepción y diseño, no pueden reflejar toda la riqueza del tema.

El Diccionario Geográfico de Cuba y algunos trabajos de inventarios parciales geográfico-territoriales, de prospección arqueológica, de organización político administrativa y otros, constituyen también antecedentes y potenciales fuentes para abordar el imprescindible, cuanto inexistente, registro exhaustivo centralizado en lo referente a técnicas y sistemas de calidad y conciliado con el terreno.

Entre los documentos más relevantes a emplear como bibliografía tenemos: Diccionario Geográfico de Cuba. (La Habana, 2000), Decreto No. 150 con las modificaciones aprobadas por el Decreto No. 263 de fecha 14 de Mayo de 1999, Normas Cubanas, Nombres Geográficos, Requisitos Generales para la Unificación, Indicaciones para la confección de las fichas de Litonimia, Econimia, Hidronimia y Oronimia, Indicaciones metodológicas para la confección del diccionario provincial, y otros documentos necesarios para la ejecución de los trabajos.

La diversa información ofrece al lector datos importantes referentes a ubicación por coordenadas geográficas, características físicogeográficas, un glosario de los términos empleados en la obra, así como la actividad económica e histórica, con claridad, sencillez, uniformidad y rigor técnico, permitiendo conocer de una forma rápida, distintos lugares de la geografía pinareña. El cúmulo de información de referencia que se muestra es de utilidad para profesionales, estudiantes y público en general.

Este resultado considerado de novedoso ha sido consecuencia del esfuerzo realizado durante varios años por el Grupo Técnico Asesor Provincial de Nombres Geográficos. En 1980 por Decreto del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, y en 1983 por acuerdo del mismo Comité ejecutivo, se constituyen los Grupos Técnicos Asesores de Nombres Geográficos Provinciales. Desde el año 1989 los dos órganos rigen su actividad por el Decreto 150 aprobado por la propia entidad el 18 de Mayo de 1989.

El Grupo Técnico Asesor (GTA) tiene entre sus funciones, organizar y controlar la política de estudio y aprobación de los nombres geográficos en el territorio de la provincia, respondiendo ante la Comisión Nacional y el Consejo de la Administración Provincial por la calidad de los trabajos. En cada municipio cuenta con una comisión de trabajo, siendo el eslabón primario en el proceso de estudio y aprobación de los nombres.

El GTA provincial lo integran todos aquellos organismos e instituciones que cuentan con representación en las provincias y que forman parte de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos. Este grupo está representado por los siguientes organismos: Dirección Provincial de Planificación Física, (ocupa la Presidencia del GTA), Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales ECOVIDA (rector de la especialidad de Orónimos), Estadística Provincial. (rector de la especialidad de Econimia), Recursos Hidráulicos. (rector de la especialidad de Hidronimia), Pesca Provincial. (rector de la especialidad de la Litonimia), MITRANS. (Rector de la Odonimia), MINED. (participa en los diferentes grupos), Instituto Superior Pedagógico. (trabaja en los diferentes grupos), MININT. (participa por regla general en las especialidades de Econimia y Litonimia), Archivo Provincial. (que se relaciona con todos los grupos), además participa La Unidad Científico Técnica GEOCUBA Investigación y Consultoría Habana (identificado como cliente).

Dicha obra constituye una herramienta de trabajo que tiene como intención divulgar los topónimos oficialmente establecidos por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos seleccionados entre los más significativos, con una amplia información de cada uno de ellos. Esta propuesta hace posible que exista un reordenamiento interno de la economía, el control social en la provincia y contribuye con el desarrollo de metodologías que permiten elevar la calidad de la educación en estas temáticas.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La ejecución de este estudio requirió de un voluminoso conjunto integrado de tareas y métodos de investigación científica generales y particulares, siguiendo el principio de la interdisciplinariedad de la investigación. El método dialéctico de la concepción del mundo, que se expresa en las leyes y categorías del materialismo dialéctico e histórico, fue aplicado como base conceptual y primaria.

El método más general empleado consistió en la compilación, cotejo y análisis crítico de la información antecedente acumulada sobre toponimia del territorio objeto de estudio. La investigación tuvo un período de duración de tres años (2006 - 2009). La misma fue desglosada en tres etapas.

La primera etapa fue dedicada a la búsqueda de información bibliográfica y al trabajo en el campo, con una duración de diez meses, donde quedaron complementadas tareas relacionadas con la determinación del universo de topónimos, la recopilación de toda la información.

Durante la segunda etapa se desarrollaron los trabajos de gabinete, con una duración de 17 meses, compuesta por cuatro tareas: llenado o actualización de fichas, confección de artículos, selección de topónimos con representación de imágenes fotográficas y cartográficas y visitas a campo con vistas a realizar comprobaciones.

La tercera etapa estuvo dedicada a la elaboración y presentación de los resultados finales, con una duración de nueve meses, compuesta por tres tareas: el procesamiento final de los topónimos, revisión y rectificación de las fichas y artículos y revisión final y entrega de los resultados a la ONHG.

## RESULTADOS

Las características de los topónimos varían en dependencia de estos, también el contenido de los artículos es distinto, ya que se adapta a las particularidades de cada caso. Por otro lado se recogen una serie de parámetros que de forma común se miden. Para la mejor comprensión se ha agrupado el contenido por familias: ecónimo (nombre propio de un lugar habitado), hidrónimo (nombre propio de un accidente hidrográfico), orónimo (nombre propio de un accidente del relieve), litónimo (nombre propio de un accidente del litoral marino), en esta familia se incluyen los nesónimos es decir, los nombres de cayos y limitónimos (**Fig. 1**) que

son los nombres de la provincia y los municipios; además se brinda información general de los monumentos (nacionales y locales), áreas protegidas y viales del territorio.

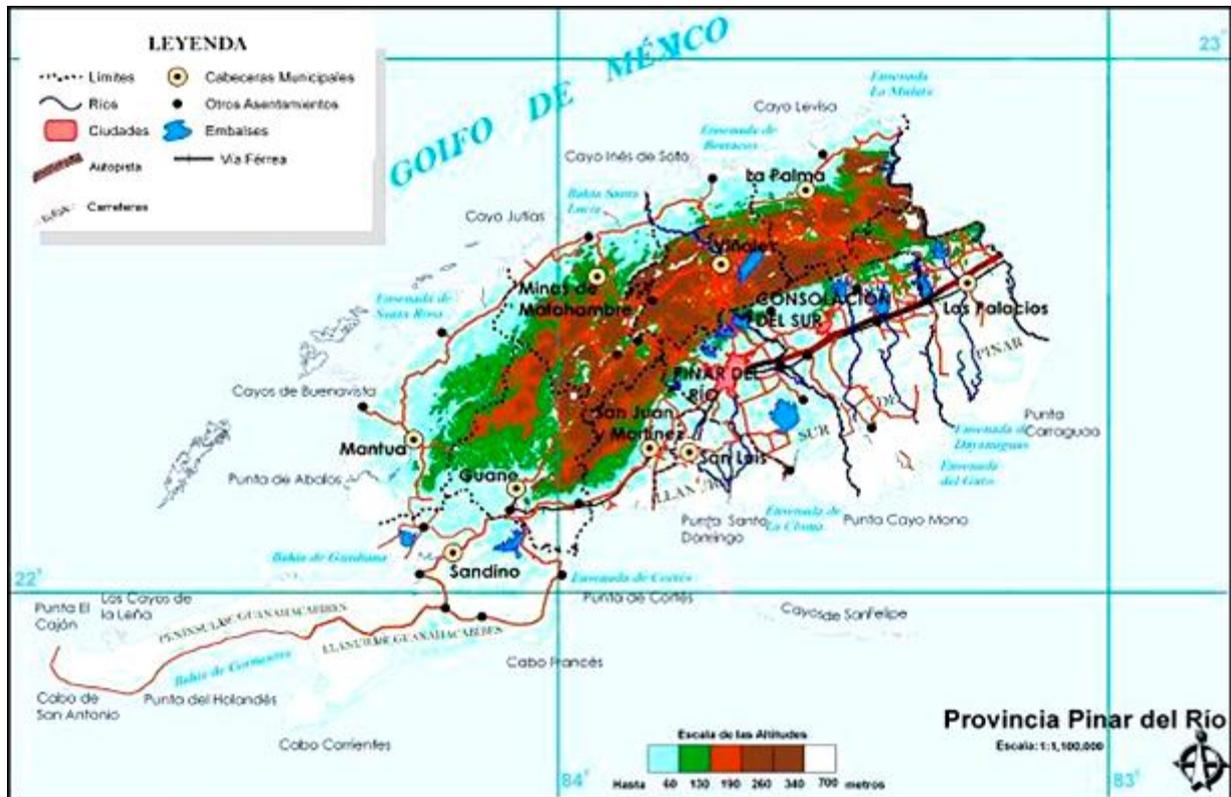


Figura 1. Mapa toponímico de la Provincia Pinar del Río.

**Ecónimos.** Se ofrece el nombre completo del asentamiento en negrita, categoría poblacional, ubicación político-administrativa (provincia y municipio donde está ubicado el asentamiento), coordenadas geográficas, ubicación según las grandes unidades y subunidades del relieve, población, actividad económica, vías de comunicación, servicios, otros datos de interés, y si los hubiera, de tipo histórico, económico, político o social. (Fig. 2).



**Figura 2.** Vista de la ciudad Pinar del Río. Foto: Raudel del Llano

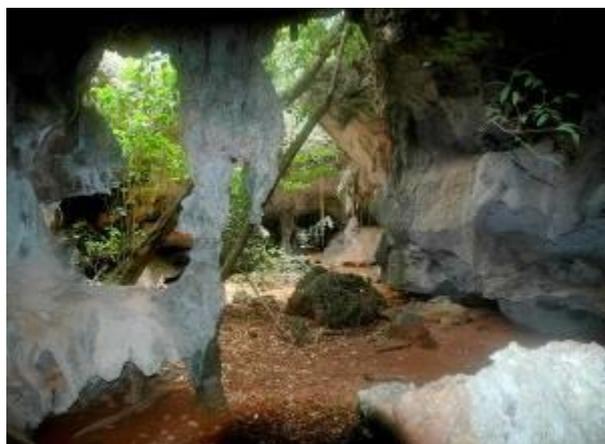
**Hidrónimos.** Se ofrece identificación por el nombre completo del accidente geográfico en negrita, localización según la vertiente en que se encuentre, según las grandes unidades y subunidades del relieve, la ubicación político administrativa, breve descripción de extensión con la importancia y dimensiones del accidente y de sus rasgos particulares y otros datos de interés, si los hubiera, de tipo científico, económico o cultural, además se indican otros nombres por los que se conoce. (**Fig. 3**)



**Figura 3.** Río Cuyaguaje, municipio Guane. Hidrónimo. Foto: María Rosa González

**Orónimos.** Se identifica el accidente geográfico por el nombre completo en negrita, gran unidad del relieve en que se encuentra, coordenadas geográficas, ubicación político - administrativa, descripción físico geográfica y económica, área, ancho, largo, extensión en metros o kilómetros cuadrados, según sea el caso y altura sobre el nivel del mar (en el caso de

las cuevas y cavernas, la altura es de la base al techo). Los artículos correspondientes a las grandes unidades del relieve, además de los datos indicados, incluyen información de geología, suelos, vegetación o flora y fauna. (Fig. 4).



**Figura 4.** Cueva Las Perlas, Llanura de Guanahacabibes. Orónimo. Foto: Pedro Luis Hernández

**Litónimos.** Se brinda identificación del nombre completo del accidente geográfico en negrita, ubicación en la costa donde se encuentra, referencia a un accidente geográfico de mayor importancia, coordenadas geográficas, división político – administrativa, según el accidente de que se trate, aparecen datos sobre sus características relacionados con su largo, ancho, profundidad, altura sobre el nivel del mar, relieve, suelos y vegetación.

**Odónimos.** Se ofrece el nombre en negrita, la denominación de las principales vías de comunicación del territorio, ubicación geográfica, extensión, características principales y otros datos de carácter económico o histórico que se consideren de interés.

**Áreas Protegidas.** Se brindan los nombres de todas la áreas protegidas del territorio en negrita, los datos relacionados con su ubicación geográfica, extensión, categoría, fecha de declaración como área protegida, objetivos específicos que se persiguen con la protección del área específica de que se trate y otros datos económicos, culturales o históricos que se consideren. (Fig. 5)



**Figura 5.** Parque Nacional Viñales. Área Protegida. Foto: Raudel del Llano.

**Monumentos.** Tanto a nivel municipal como provincial se recoge información relacionada con los nombres de los monumentos nacionales y locales en negrita, de los lugares donde estos se encuentran enclavados precisando su categoría, fecha de aprobación y cualquier otra información de interés sobre los mismos.

Los artículos que figuran el Diccionario de Nombres Geográficos Provincial corresponden a los topónimos que recoge la obra y están ordenados de acuerdo con los criterios siguientes:

a) Cada topónimo se ordena por la primera letra del término específico, seguido de una coma, el término genérico y preposición, artículo, contracción o conjunción según sea el caso.

Ejemplo:

<b>topónimo</b>	<b>orden</b>
Bahía de Corrientes	Corrientes, bahía de

b) Para la ordenación de los topónimos se siguió un estricto criterio alfabético, considerando cada una de las letras de izquierda a derecha, aun cuando estén formados por una o por varias palabras separadas.

c) Cuando el genérico forma parte inseparable del nombre geográfico se da con inicial mayúscula siempre y se ordena como sigue:

Ejemplo:

<b>topónimo</b>	<b>orden</b>
Cayo Jutías	Jutías, Cayo

d) Los ecónimos que tomen sus nombres de accidentes naturales, se ordenarán por el término genérico que en estos casos forman parte del específico.

Ejemplo:

<b>topónimo</b>	<b>orden</b>
Litónimo Playa Bailén	Bailén, playa.
Ecónimo Playa Bailén	Playa Bailén.

Los topónimos iguales de objetos diferentes están ordenados según su identidad. En primer lugar la provincia, a continuación el municipio, las ciudades, los pueblos y poblados ordenados según la cantidad de habitantes. Le siguen los restantes elementos en orden alfabético del término genérico.

Ejemplos:

**orden**

- Pinar del Río (provincia).
- Pinar del Río (municipio).º
- Pinar del Río (ciudad).
- Pinar del Río (llanura).

f) Los términos específicos compuestos cuyo primer elemento consiste en las palabras San, Santa, Santo o en títulos antepuestos o nombres de personas, se ordenan por dicho elemento.

Ejemplos:

**orden**

- Santo Tomás, valle de
- San Andrés, embalse

g) Cuando coinciden 2 o más nombres idénticos de igual genérico y específico, y de la misma familia, se han ordenado según la importancia del objeto, referida esta en primer lugar a sus dimensiones.

En los casos cuya importancia no fue posible de determinar, se procedió de la forma siguiente: Hidrónimos, litónimos, ecónimos y orónimos: en orden de aparición geográfica, tomando como punto de partida Oeste (el Cabo de San Antonio) y hacia el Este (hasta Bahía Honda), por la

costa norte y partiendo de Majana (Este), hacia el oeste (hasta Cabo de San Antonio), por la costa sur.

A Continuación mostramos algunos ejemplos representativos de algunos artículos de la toponimia.

**Altura, playa la.** Costa N de la Isla de Cuba, a 14,5 km al NO del poblado Bahía Honda, en los 22° 57' 26" lat. N y los 83° 17' 53" long. O, mun. de Bahía Honda, PR. Costa baja acumulativa, de arenas organógenas arrecifales, y presencia de depósitos de mangles. Se observan lagunas costeras interiores. La profundidad máxima es de 2 m.

**Guacamaya, pico.** Forma parte de la Sierra del Rosario, Cordillera de Guaniguanico, su centro se ubica en los 22° 50' 28" lat. N y los 83° 12' 02" long. O, mun. de Bahía Honda, PR. Extensión: 0.4 km<sup>2</sup>. Altura: 397 m. Constituido por rocas calizas del Cretácico tectonizadas. Los suelos esqueléticos sobre calizas. La vegetación es de Bosque semidecídulo mesófilo. Fauna compuesta por insectos, reptiles, moluscos, jufías y aves. Su importancia radica en la conservación de la biodiversidad. Su acceso es por la carretera que va de San Cristóbal a Bahía Honda, situada a 200 m de su ladera oriental

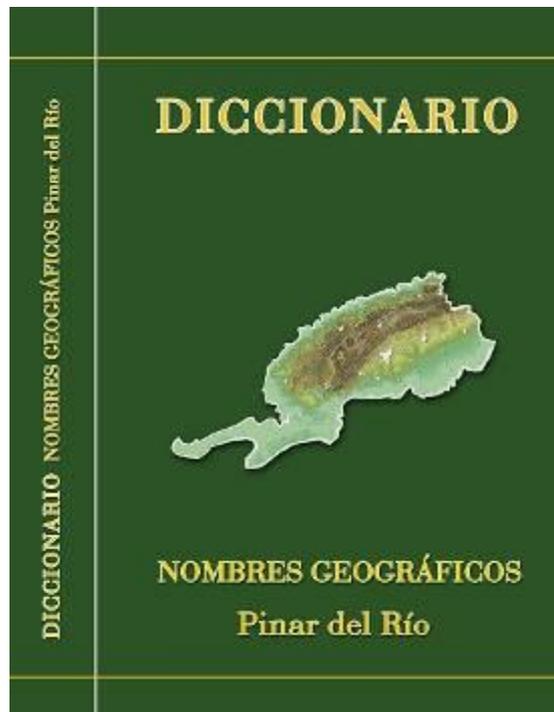
**Minas de Matahambre.** Asentamiento urbano. Pueblo de Segundo Orden, cabecera del municipio del mismo nombre, Provincia de PR, a 48,0 km al NO de la capital provincial, en los 22° 35' 18" lat. N y los 83° 56' 43" long. O, en la sierra de los Órganos, cordillera de Guaniguanico, a 130,0 m de altitud; 2,87 km<sup>2</sup>; 9 008 hab. (2002); 3 121 viv. Población dedicada a los cultivos de tabaco, silvicultura y la extracción de minerales polimetálicos. Vinculado a la ciudad de Pinar del Río por carretera. Fundada entre 1913 y 1914. Minero topónimo.

### **Estructura y contenido de la obra Diccionario Nombres Geográfico de Pinar del Río.**

Durante tres años de trabajo e investigación con la comisión provincial de Nombres Geográficos, grupo técnico asesor (GTA), Consejo de Redacción y los autores, se logra como principal resultado la obra: Diccionario de Nombres Geográfico de Pinar del Río, en formato digital e impreso; con la siguiente estructura: **(Fig. 5)**.

- Dimensiones: formato de 15 x 22.8cm (libro cerrado); 30 x 22.8cm (libro abierto).
- Cantidad de páginas: 150 a 200 páginas (a dos columnas considerando la línea de cada columna 25-30 espacios y la página con 45-50 líneas con una separación entre columnas de 0.8 cm.

- Papel de impresión: papel offset de 70g/m2.
- Portada: Cartulina cromada (Presillado a caballete).



**Figura 5.** Portada de la obra “Diccionario de Nombres Geográficos de Pinar del Río

Este diccionario es una obra que continua y enriquece la edición anterior del Diccionario Geográfico de Cuba (DGC), ofreciendo al lector el resultado alcanzado hasta hoy, con la intención de divulgar los nombres oficialmente establecidos por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos para los diferentes accidentes que aquí se recogen, así como una serie de información de referencia, de interés para los profesionales, estudiantes y público en general; en la misma aparece el registro de un total de **1 546** topónimos (**Tabla 1**), donde se recogen los que existen en la edición anterior del DGC, y las nuevas propuestas del Grupo Técnico Asesor provincial, desglosadas por familias, mostrándose en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Inventario de Topónimos.

<b>TOPÓNIMOS</b>	<b>DGC</b>	<b>INCLUIDOS</b>	<b>TOTAL</b>
Orónimos	98	180	278
Ecónimos	92	468	560
Hidrónimos	99	226	325
Litónimos	94	190	284
Limitónimos	--	15	15
<b>Sub Total</b>	<b>398</b>	<b>1 064</b>	<b>1 462</b>
Monumentos	--	23	23
Áreas Protegidas	--	8	8
Odónimos	--	53	53
Sub total	--	84	84
<b>Total General</b>	<b>398</b>	<b>1 148</b>	<b>1 546</b>

Como novedad en esta obra se logra incluir otros conceptos que no se habían tenido en cuenta anteriormente en la versión anterior del Diccionario de Nombres Geográficos de Cuba, como son: los Monumentos, Áreas Protegidas, Limitónimos y Odónimos, los que suman un total de 99 nuevos artículos.

La inclusión de un total de 12 imágenes fotográficas que identifican los principales topónimos que contiene la obra y los mapas de los 14 municipios de la provincia antes de la nueva División Política Administrativa, donde se representan los principales topónimos.

## **DISCUSIÓN**

La investigación ha permitido abordar una temática importante y poco estudiada: la toponimia en la provincia de Pinar del Río, facilitando socializar un resultado que se ha logrado a partir del desarrollo y ejecución del proyecto científico- técnico: Diccionario de Nombres Geográficos de Pinar del Río. Una herramienta para el conocimiento toponímico del territorio, obteniendo el “Diccionario Nombres Geográficos de Pinar del Río”, primera obra de ese tipo,

en la cual integraron diferentes organismos, empresas y especialistas para su elaboración. Desde aquí se evidencia un reto importante que parte del estudio sobre los topónimos uniformados o accidentes geográficos de la provincia más occidental de Cuba y con una información amplia de cada uno de ellos, el cual permitirá la divulgación de los nombres del territorio oficialmente establecidos por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos y su uso adecuado en las diferentes actividades de la provincia, académica, el ordenamiento territorial, la gestión local del gobierno, entre otras.

## CONCLUSIONES

Se logra la creación del Diccionario Nombres Geográficos Provincia de Pinar del Río, con la inclusión de 1148 nuevos topónimos con respecto a la pasada edición del de Cuba, para un total de 1546 nuevos artículos de la toponimia pinareña.

Los artículos elaborados con la información plasmada en la ficha técnica que le dio inicio a los trabajos investigativos y de redacción, constituyen una herramienta de consulta para futuras investigaciones.

La obra final cuenta con las informaciones principales de cada topónimo, los que enriquecerán los elementos cognoscitivos de la toponimia provincial, que formarán parte de los programas de educación, la ciencia y del sector socioeconómico de Pinar del Río.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia de Ciencias de Cuba – Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía. 1989. Nuevo Atlas Nacional de Cuba. La Habana.
- Acevedo González, M. 1982. Geografía física de Cuba, La Habana. pp 350.
- Blanco, P.; Díaz, J. L. y Portela, A. 1985: Morfoestructuras locales de la península de Guanahacabibes. Reporte de Investigación del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba. La Habana. pp 10.
- Comisión Nacional de Nombres Geográficos. 2002. Diccionario Geográfico de Cuba. Ediciones GEO, La Habana. pp 386.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro. 1999. Decreto 150. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana. pp 10.
- Departamento de Suelos del MINAGRI. 1975. Clasificación Genética de los Suelos de Cuba. Escala 1: 250 000. pp 78.

- Grupo Técnico Asesor de Nombres Geográficos. 2015. Mapa Topográfico a escala 1: 50 000. Digital.
- Grupo Técnico Asesor de Nombres Geográficos. 2015. Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de Pinar del Río, Cuba.
- Dirección Provincial de Planificación Física. 2002. Plan General de Ordenamiento Territorial de Guanahacabibes. Pinar del Río. pp 195.
- García Blanco, R. (2007): Cien figuras de la ciencia en Cuba. La Habana: Editorial Científico-Técnica, del Instituto Cubano del Libro. pp 490.
- Grupo Técnico Asesor. 2005. Diccionario Geográfico de Cienfuegos. Editorial. Gráfica GEOCUBA Cienfuegos, Cuba. pp. 198
- Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía. Atlas de Cuba. XX Aniversario. 1979. La Habana.
- Núñez Jiménez, A. 1972. Geografía de Cuba. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana. pp 148.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. 2002. Censo de población y viviendas. La Habana, Cuba.
- Pardo Herrero, Pilar. 2012. Diccionario Enciclopédico Hispano – Americano de Montaner y Simón: A propósito del Léxico de la Ciencia y de la Técnica. Tesis Doctoral. Departamento de Filosofía Española. Universidad Autónoma de Barcelona. pp. 321
- Pezuela, J. 1863. Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba. La Habana, Cuba. pp 100-103.
- Pichardo, E. 1854. Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas. Academia Cubana de la Lengua. Pp 716.